

Ultimas noticias sobre la sublevación militar

Las columnas adictas al Gobierno, ocupan San Rafael y otros importantes objetivos

También fueron ocupados Puebla de Don Fadrique y Huescar de la provincia de Granada.-Se aprueba un Decreto rebajando el precio de los suministros de electricidad y agua.-Unas declaraciones de Prieto en relación con el movimiento.-Royo Villanova y Sainz Rodríguez, cesantes, por considerarlos desafectos al régimen

Sobre un ofrecimiento de Gil Robles

Ha sido captado un radio dirigido al ex general Mola, por el ex general Franco, en el que le comunica que Gil Robles le ha ofrecido desde Lisboa dos millones de divisas, para ayudar al movimiento militar.

Una entrega de la colonia hebrea de Tetuán

Tanger.- Se han tenido noticias de que la colonia hebrea de Tetuán ha entregado novecientos mil francos al general Franco, ante la amenaza de ser fusilados si ofrecían resistencia.

Nuevo ascenso de un miliciano y ascenso de un capitán

Madrid.-El jefe de la brigada motorizada de milicias Enrique Puente, ascendido recientemente a teniente, se le ha conferido el grado de comandante, por sus méritos en el campo de batalla.

También ha sido ascendido a coronel el capitán Sabio.

Una denuncia de "Claridad"

El diario "Claridad" denuncia que en Guadarrama ha sido tiroteado un automóvil con la bandera de la Cruz Roja, resultando muertos dos de sus ocupantes y otros varios heridos, entre ellos un médico.

Pide que se autorice a las ambulancias para proveerse de armas y llevar una escolta armada.

Catedráticos cesantes

Entre los catedráticos a quienes se ha dejado cesantes, por considerarlos desafectos al régimen, figuran Royo Villanova y Sainz Rodríguez.

Los ministros celebran Consejo en la Presidencia

Los ministros celebraron Consejo bajo la presidencia de Giral.

La reunión, que comenzó a las seis de la tarde, terminó a las ocho y media.

Los periodistas preguntaron a los ministros si era cierta la noticia de la toma de San Rafael por las fuerzas leales y éstos contestaron: Aunque no se ha confirmado oficialmente, las operaciones en dicho sector van admirablemente.

El ministro de Justicia manifestó que se propone estudiar la rebaja de los alquileres superiores a 201 pesetas.

El ministro de Industria y Comercio dijo que mañana publicará la Gaceta un decreto rebajando el consumo de luz, en mayor proporción que los alquileres, por haberse obligado al vecindario a tenerla encendida durante la noche, además que ha sido constante el funcionamiento de las radios.

Ramos y los periodistas

El secretario del Consejo y ministro de Hacienda anunció la publicación de varios decretos, uno de ellos rebajando el precio de los suministros de agua y luz.

Añadió que todos los decretos aprobados los llevaría Giral a la firma del Presidente de la República a fin de que aparecieran seguidamente en la "Gaceta".

La mayoría de los decretos se refieren a cese y destituciones de funcionarios desafectos al régimen republicano.

En cuanto al curso de las operaciones en el frente, dijo que las noticias recibidas son francamente optimistas.

La columna que opera sobre Huesca se encuentra a las puertas de la ciudad y es cuestión de horas su ocupación.

La artillería que opera en Córdoba redujo al silencio a los facciosos, desmontándole varios cañones.

En Oviedo ha sido estrechado el cerco, consiguiéndose importantes objetivos para el asalto definitivo a la ciudad.

Manifestaciones de Giral

Giral se detuvo a hablar con los periodistas, a su salida de la Presidencia.

Dijo que se había estudiado la situación general de España.

También se despacharon diversos expedientes, pues en los ministerios se trabaja con normalidad.

Las últimas noticias que se tienen sobre la lucha en los frentes de la sierra confirman la entrada en San Rafael de la columna de Cercedilla.

Se le preguntó si habían entrado otras dos columnas que operaban combinadamente y Giral manifestó que ignoraba otros detalles.

La jornada en los frentes de la sierra

Madrid.-La jornada de la sierra ha sido interesantísima.

Se realizó una operación para copar a los sediciosos que venían hostilizando desde el Alto del León.

En esta operación actuaron combinadas las columnas de Mangada y Riquelme y otras fuerzas salidas de Cercedilla.

El general Riquelme logró internarse por la parte trasera del pueblo de San Rafael y después de un combate importantísimo los facciosos evacuaron el pueblo.

Los facciosos en lugar de huir hacia Segovia ascendieron al Alto del León, en cuya parte trasera se les bate con gran energía.

La noticia del resultado de esta operación produjo gran júbilo entre las fuerzas leales.

En Navalperal se registró otra victoria importante de las fuerzas adictas.

Los sediciosos tratan de organizar un convoy para auxiliar a otros grupos, pero la aviación los bombardeó, haciéndoles huir.

En su huida dejaron abandonados 26 camiones, víveres, muchas municiones, un centenar de muertos y numerosos heridos.

Se asegura que la columna que protagonizó el convoy era mandada por el comandante Doval.

Se ignora si pereció en la refriega.

En Somosierra siguieron los reconocimientos ofensivos.

Se causó a los rebeldes bastantes bajas y se recogieron algunos prisioneros.

La columna que operaba en Guadalejara rebasó Sigüenza.

Otras noticias sobre la actuación de la columna Mangada

Otras noticias recibidas del frente confirman el éxito de la columna mandada por el coronel Mangada sobre la columna de Doval.

Los aviones volaron muy bajos y los bombardeos produjeron la explosión de camiones y municiones.

Se registró el hecho de que los rebeldes tiraban los fusiles y huían hacia Avila.

En su huida abandonaron once cañones, municiones, víveres y ametralladoras.

Los fugitivos fueron perseguidos, deteniéndose a algunos de ellos.

Comentarios de la Prensa madrileña

"Mundo Obrero"

Se refiere a las operaciones que se realizan diariamente en los distintos frentes.

Dice que la conquista de los objetivos diarios es la base de la batalla inminente, y que en un plazo de horas se habrá realizado la acción definitiva sobre los sediciosos.

Cada hora que pasa se acerca más a la victoria definitiva.

Resalta la normalidad absoluta que reina en Madrid, donde todos los obreros se han reintegrado al trabajo afirmando que debe servir de ejemplo a los trabajadores de todas las provincias.

El obrero y el campesino que no estén movilizados deben comprender que su deber es el que expresan de producir para que nada falte en el frente.

Inserta varios telegramas de diversos países extranjeros las simpatías del Mundo hacia España en estas horas en que lucha por sus libertades ciudadanas.

"Claridad"

Señala que frente a la canalla subversión, la clase obrera ha respondido reintegrándose al trabajo, con alto concepto de su responsabilidad, ejerciendo el control de las industrias.

Publica una nota de la Dirección general de agricultura, en el que aconseja no abandonar el trabajo en estos momentos que es necesaria la aportación general para el triunfo de la República.

Inserta además diversas notas de organizaciones obreras con referencia al particular.

"El Sindicalista"

Dirige una salutación a la clase obrera, que tan alto ejemplo viene dando.

Una sola voluntad, un solo pensamiento, y todos contra los lagreros que pretenden convertir a España en una nación de esclavos.

Habla de los sucesos de Valencia, y

dice que los valencianos han demostrado que su proverbial republicanismo es un axioma.

"La Vos"

Hace un resumen de la jornada, diciendo que en todos los frentes continúa la presión de las fuerzas leales, siendo inminente la rendición de los sublevados.

Elogia a las milicias que han dado muestras de un arrojo impresionante a la vez que de una disciplina y un espíritu militar dignos de alabanza.

Publica un telegrama de Washington, dando cuenta de que el Gobierno ha contestado a la Junta de Burgos que no acata otro Gobierno que el legalmente constituido en Madrid.

También da cuenta de una nota de la Compañía Caminos de Hierros del Norte, sobre el restablecimiento de las comunicaciones entre Madrid y Mérida.

"Heraldo de Madrid"

Declara que tan inexacta es la labor guerrera de los sublevados, como las noticias que dan los radios clandestinos.

Dice que hay que ir contra los enemigos emboscados, contra los paños del derrotismo.

Hay que acabar con los propaladores de bulos y con esas radios facciosas.

Habla de la actuación heroica de la Armada, a la que se debe el fracaso de la sublevación, en sus primeros brotes en Cartagena, aunque tampoco hay que olvidar la conducta ejemplar de las milicias populares.

Anuncia que el Ministerio de Industria se propone castigar severamente a los que eleven los precios de las subsistencias.

"C. N. T."

Afirma que en los períodos revolucionarios hay que ser más cultos que nunca.

Se refiere a los desmanes que se han cometido en algunos puntos, y dice: "Nosotros elevamos nuestra voz contra las fechorías, las hagan quienes las hagan, sean cualesquiera la clase o partido que haya intervenido en la comisión de los delitos."

Anuncia que sancionará con los medios sindicales de que disponen a aquellos que hayan deshonrado el ideal, si pertenecen a su organización.

Unas declaraciones de Prieto en "Informaciones"

Indalecio Prieto ha hecho unas declaraciones a un redactor del diario "Informaciones" relacionadas con la sublevación militar.

Resalta la magnitud de la guerra, cuyo alcance no supieron medir quienes la provocaron.

Se oyeron que era cosa de coser y cantar, y que el pueblo se iba a poner a su lado al escuchar un bando marcial o por un paseo militar de la tropa, y se han equivocado.

El pueblo se ha levantado en armas contra ellos, en defensa de sus libertades ciudadanas, demostrando que es invencible.

Cuando cesen los combates no habrá terminado la lucha, pues en cada momento se avivarán los rescoldos del odio.

Indudablemente el rencor sobrevivirá mucho tiempo.

Entre tanto se hunde la economía, pues aunque la peseta mantiene su fuerza adquisitiva en el interior, consituye un signo en el exterior.

Un requerimiento

Por el ministerio de Hacienda se ha requerido a todos los jefes y oficiales del cuerpo de Carabineros, que estén a las órdenes del ministerio citado en el punto que sea, para que se presenten urgentemente en Madrid.

Los que abortaron la sublevación en Cartagena

Acompañados del escritor Antonio Lesama han llegado a Madrid representantes de las fuerzas de la Armada de Cartagena que tan eficazmente contribuyeron a abortar la sublevación dentro de la Armada.

Primeramente visitaron Izquierda Republicana y seguidamente se trasladaron al ministerio de la Gobernación, donde por ausencia del general Posasler rebilió el subsecretario del departamento Ossorio y Tafall.

Los visitantes dirigieron un patriótico saludo al representantes del Gobierno.

Ossorio y Tafall contestó con fra-

ses emocionadas elogiando la lealtad de las fuerzas de la Armada.

Desfile de fuerzas en Valencia

Valencia.-Desfilaron las milicias de asalto, acompañadas de fuerzas de Infantería, secciones femeninas y milicias motorizadas.

También desfiló un escuadrón de Caballería.

El paso de las tropas y milicianos fué acogido con enorme júbilo.

Se les ovacionó con entusiasmo.

Nota del Ministerio de la Guerra

Por el Ministerio de la Guerra se ha requerido a todos los jefes de cuerpo para que comuniquen por escrito los nombres de los nuevos pagadores.

Para los que propagan noticias absurdas

Desde el Ministerio de la Gobernación se radió una nota en la que se da cuenta de que algunos elementos se dedican a propalar noticias absurdas sobre el curso de las operaciones militares, sin otra finalidad que aminorar la moral de los que luchan por la causa, especialmente de los que se dedican al trabajo cotidiano.

Recomienda el que se desenmascaren a los que así actúan, entregándolos a la autoridad para que se les impongan las sanciones a que haya lugar.

La situación en Murcia y la provincia

Una moción del teniente alcalde Sr. López Tornero sobre rebaja de la luz y el gas.-La suscripción para la Oficina Sanitaria

Grupo Miliciano de Intelectuales Antifascistas

Por iniciativa de varios maestros afectos a la Sección de Trabajadores de la Enseñanza (U. G. T.) y algunos estudiantes, se va a organizar en Murcia un Grupo Miliciano de Intelectuales antifascistas.

El combate a fondo del criminal alsamiento fascista, que en estos momentos está sangrando a España, necesita del apoyo de todos los antifascistas españoles y singularmente de la clase intelectual; ésta, además, puede cumplir, por su capacitación, servicios que requieren una mayor competencia.

Requerimos, pues, a todos los intelectuales antifascistas de Murcia para que, en estos momentos en que las libertades ciudadanas peligran, sean ellos los que desfilen en vanguardia para defenderlas, y reconquistarlas, derramando si es preciso la última gota de sangre, allí donde con ultraje las han arrebatado.

Intelectuales antifascistas de Murcia: en pie por la defensa de las li-

bertades populares y de la República democrática.

Todos aquellos intelectuales que desean formar parte de este Grupo miliciano pueden pasarse, de 7 a 8 de la tarde, por la Secretaría de la Agrupación Socialista (Casa del Pueblo, primer piso), donde se les dará las oportunas instrucciones.

LA COMISION

Murcia 4 agosto 1938.

Una moción del Sr. López Tornero sobre la intervención de los servicios de gas y electricidad

En la sesión del próximo viernes se dará cuenta al Ayuntamiento de la siguiente importantísima moción:

Excmo. Sr.: El concejal que suscribe, teniente de alcalde de este Excelentísimo Ayuntamiento, tiene el honor de poner en conocimiento de la Corporación municipal lo siguiente:

Que en virtud de las circunstancias excepcionales por que atraviesa el país, motivadas por la criminal insurrección militar fascista, alentada y

(Continúa en la cuarta página)

Curiosidades históricas

En tal día como hoy

El 5 de Agosto de 1571, entrega de Famagusta a Mustafá, ciudad que fué casi completamente destruida durante el sitio que sostuvo contra los turcos.

Ocupa el mismo sitio en que se levantaba la antigua Arsinoe, fundada por la hermana de Ptolomeo Filadelfo, que le dió su nombre.

Guido de Lusitán fué consagrado en ella rey de Jerusalén, y la fortificó, siendo luego embellecida por los neoneoianos y genoveses.

Las ruinas de Salamis o Constantina, designadas bajo el nombre de Eski-Famagusta, se hallan situadas en la embocadura del Peio.

El 5 de Agosto de 1895, matanza de cristianos en China.

La religión más arraigada en el Celeste Imperio, es la de Confucio.

Esta religión, que es muy sencilla consiste tan solo en adorar a Chang-ti (el Señor supremo), llamado también Tien (el cielo). Hay también la religión de Tao y el budhismo, que ha acabado casi por dominar en todo el imperio; fué introducido este hacia el año 66 de nuestra era. Tratóse de refundir estos tres cultos, pero solo se logró en parte, apesar del siguiente axioma popular: «Las tres religiones no forman más que una». No existe en China la distinción de razas; no hay en el Imperio nobles ni plebellos; no hay más título que el mérito, esto es, la instrucción, por medio de la cual puede llegar cualquiera a los más altos destinos.

RAMON BLANCO

El calendario del torneo de fútbol

—(o)—

En el que intervendrán diecisiete naciones

El Comité técnico de la F. I. F. A. formado por el doctor Bauwens (Alemania) doctor Fieber (Hungría) y M. Lostey (Polonia), además del secretario general señor Scarcker, ha establecido el programa del Torneo de Fútbol de los próximos Juegos.

Las naciones concurrentes, son las siguientes:

Alemania, Egipto, Gran Bretaña, Italia, Noruega, Perú, Polonia, Suecia, China, Finlandia, Japón, Luxemburgo, Estados Unidos, Austria, Hungría y Turquía.

El orden de partidos y fechas es el siguiente:

Lunes, 3 agosto.—Partido 1: Italia-Estados Unidos. Partido 2: Noruega-Turquía.

Martes, 4 agosto.—Partido 3: Alemania-Luxemburgo. Partido 4: Suecia-Japón.

Miércoles, 5 agosto.—Partido 5: Polonia-Hungría. Partido 6: Egipto-Austria.

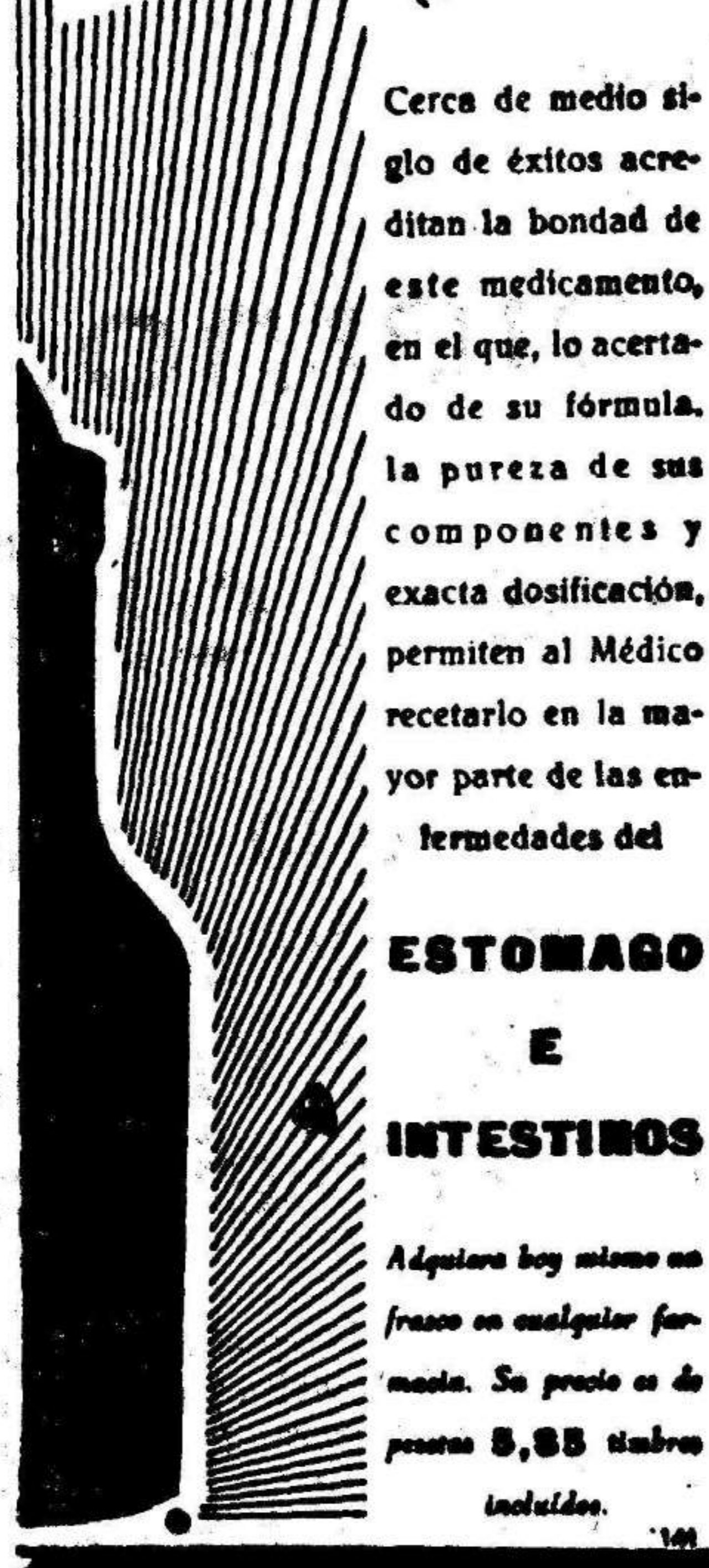
Jueves, 6 agosto.—Partido 7: Gran Bretaña-China. Partido 8: Perú-Finlandia.

Viernes, 7 agosto.—Partido 9. (Cuarto de final.) Vencedor del partido 2 contra vencedor de partido 8.

Partido 10. (Cuarto de final.) Vencedor de partido 1 contra vencedor de partido 4.

Sábado, 8 agosto.—Partido 11. (Cuarto de final.) Vencedor del partido 6 contra vencedor de partido 8.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)



La rebaja de los alquileres

Tabla de descuentos, como consecuencia del Decreto que rebaja en un 50 por 100 los alquileres inferiores a 201 pesetas mensuales. (Decreto de 2 de Agosto de 1936)

Los pisos que pagan pesetas mensuales pagarán	
5	2'50
10	5
15	7'50
20	10
25	12'50
30	15
35	17'50
40	20
45	22'50
50	25
55	27'50
60	30
65	32'50
70	35
75	37'50
80	40
85	42'50
90	45
95	47'50
100	50
105	52'50
110	55
115	57'50
120	60
125	62'50
130	65
135	67'50
140	70
145	72'50
150	75
155	77'50
160	80
165	82'50
170	85
175	87'50
180	90
185	92'50
190	95
195	97'50
200	100

Partido 12. (Cuarto final.) Vencedor de partido 5 contra vencedor de partido 7.

Lunes 10 agosto.—Partido 13. (Semifinal.) Vencedor de partido 8 contra vencedor de partido 10.

Martes 11 agosto.—Partido 14. (Semifinal.) Vencedor de partido 11 contra vencedor de partido 12.

Jueves, 13 agosto.—Partido 16. (Para el tercer puesto.) Vencedor de partido 13 contra vencedor de partido 14.

Sábado, 15 agosto.—Partido 16. (Final.) Vencedor de partido 13 contra vencedor de partido 14.

Los partidos de primera ronda y cuartos de final se jugarán en el Post Stadion, en el Mommensen Stadion y en el campo de Hertha. Las semifinales, el partido para el tercer puesto y la final se jugarán en el Estado Olímpico.

Catorce pesetas UNA SOLA VEZ - TODOS MECANOGRAFOS

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses meses patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc.; última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. «Graphos». Raimundo Fernández, 10. MADRID.

Dr. Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias
Consulta: de once a una
Sagasta, 47

Unión Española de Explosivos

SUPERFOSFATOS
SULFATO DE AMONIACO
NITRATO DE SOSA
CLORURO DE POTASA
SULFATO DE POTASA
SULFATO DE HIERRO «NIEVE»
SULFATO DE COBRE
ABONOS COMPLETOS

(Riqueza garantizada)

Análisis gratuitos de tierras

Para precios e informes, diríjase a su REPRESENTANTE

GERÓNIMO LÓPEZ

Calle de Angel Guirao, 1 (Frente al Teatro Romea)
MURCIA

Horario de trenes en la Estación M. Z. y A.

Número del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	HORAS		
					Llegada	Parada	Salida
958	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena			
514	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	18'00		
920	Correo expés	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	8'27	20'	8'47
917	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			9'20
	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	9'5		
	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Granada			
505	Mercancías-Viajeros	1.ª 3.ª	Cartagena	Murcia			
1504	Rápido	1.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	9'19	7'	9'28
1505	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinohilla	Cartagena	12'57	15'	13'13
	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinohilla	17'38	14'	17'50
504	Mercancías-Viajeros	2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena			
	Rápido	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	18'13	8'	18'19
916	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia			
	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			18'40
	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia			
921	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	20'45		
515	Correo expés	1.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	20'58	15'	21'11
914	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			21'15

El tren Correo que sale los viernes, los billetes de 3.ª clase entre Murcia y Madrid, a 20'00 pesetas. Regreso de Madrid a Murcia, los miércoles.

Los lunes y miércoles, tanto en el Expés como en el Correo, los billetes de 3.ª clase 5 a Barcelona 28'. Regreso de Barcelona los lunes y jueves.

GRATITUD

Por encargo de la apenadísima familia de la virtuosa señora doña Pepita Bosque Buendía y singularmente de sus afligidísimos esposo don Julián Cuenca Pardo y sentidos padres nuestros buenos amigos don Joaquín Bosque y doña María Buendía, damos las más expresivas gracias a cuantos amigos y personas piadosas les han acompañado en su justo dolor por el fallecimiento de tan bondadosa señora y asistieron al entierro.

Con este triste motivo reiteramos por nuestra parte el testimonio del más sincero pésame, deseándoles la necesaria resignación para sobrellevar su desgracia.

También y por encargo de la sentida familia del culto bondadoso joven don Enrique Pérez Albaladejo, recientemente fallecido, damos las gracias a los numerosos amigos que tuvieron la atención de acompañarles en la pena que les aflige y asistieron al acto del entierro.

Cumplido este deber reiteramos la expresión de nuestra condolencia a los apenados familiares y de modo especial a los atribulados hermanos entre los que se encuentran nuestros amigos don Juan, don José y don Manuel Pérez Albaladejo.

Publicaciones

La Revista Ford

En esta Redacción hemos recibido el número último de la importante Revista Ford.

Como todos los números, el presente contiene sugestivos trabajos literarios, crónicas de deportes y la actualidad mundial en cuanto al automovilismo, especialmente de los adelantos de la marca Ford, de tanto crédito y prestigio.

Así mismo publica fotografías magníficas de cuestiones artísticas, motivos panorámicos y toda clase de deportes.

La revista, editada en papel couché y tirada a varias tintas constituye un alarde de riqueza y buen gusto.

Agradecemos mucho la atención del agente oficial del Ford en Murcia, señor Viudes, al enviarnos este número último de tan espléndida Revista.

Confederación Hidrográfica del Segura

RÉGIMEN DE EMBALSE

Día 3 de Agosto de 1936.

Pantano	EMBALSE	
	M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fuensanta	214.761.980	1.798.848
Talave	27.985.160	696.787
Quípar	4.742.842	000
Puentes	609.038	29.971
Corcovado	212.820	7.501

Murcia 4 de Agosto de 1936.

Boletín Meteorológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 4 de Agosto de 1936:

Temperatura del aire
A las 9 de la mañana. 26'6
Máxima. 32'6
Mínima. 18'5

Presión atmosférica
A las 9 de la mañana 759'2 mjm
A las 0 horas. 760'1 mjm
A las 18 horas. 759'6 mjm

Humedad relativa
A las 9 de la mañana. 41 %
Máxima. 90 %
Mínima. 22 %

Psiómetro
A las 9 de la mañana.
Seco: 26'6.
Húmedo: 19'4.
Diferencia: 7'2.
Humedad absoluta del aire: 13'18.
Punto de rocío: 15'5.

Viento superior, Levante.
Id. inferior, Id.
Lluvia, 0'0.
Evaporación: 8'0 mjm.
Estado general del tiempo: Cielo despejado.

Enfermedades de los perros

ANTONIO LÓPEZ

Veterinario
PUERTA DE ORIHUELA, 5

¡¡ARRUGAS!! ¡¡ROSTROS AJADOS!!

Desaparecen inmediatamente

Sin medicamento

Sin operación peligrosa

Procedimiento japonés

Absolutamente nuevo

Que devuelve al cutis la tersura y belleza de la juventud

¡GRATIS DETALLES GRATIS!

Solicitándolo con el Boletín adjunto, del Apartado, 4.072

MADRID

Don domicilio en provincia de calle de núm. desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

Cinema Gloria

Al aire libre.-En la calle de Santa Teresa

Empresa: ALFONSO GUIXOT

Hoy miércoles, a las 7'30 y 10'30

Complemento Sonoro, y Estreno de la producción Orpheo Films en español,

No me mates

por Pierre Clavel, Mapy Cortés y Conchita Montenegro

Boletín Religioso

4 GOSTO-1936

Este mes consta de 31 días.

SANTORAL

Día 5.

Miércoles.—Nuestra Señora de las Nieves y San Emigdio.

Gratis absolutamente Gratis

FÓRMULA SECRETO preparación eficazísima inofensiva, maravillosa Champoin que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado 10.040, MADRID.

Regalamos

Preservativo americano, garantizado durante 5 años, algo sensacionalmente nuevo y de valor incalculable. Remitimos muestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de Correos para gastos de franqueo. APARTADO, 1.087, MADRID.

Representantes Cobradores

Necesitamos para cobros, informes y cumplimentación de exhortos. Escribid de propia mano con referencias y sello al apartado de Correos 535, Valencia.

¡O OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Guía - Bañeros - Roma)

Boletín del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.500 PÁGINAS
MÁS DE 3.000.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
e posee el Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENT PESETAS (traste de portar en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Asesoros Bailly-Ballière y Herra Reunidos, S. L. Carles Granados, 21 y 23 - BARCELONA

Pavimentos exagonales BRUGAROLAS Y COMPANIA

Un millón de dibujos diferentes

3 PESETAS 75 CÉNTIMOS

el metro cuadrado

SOCIEDAD, 10

TELÉFONO, 1238

ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO.
Se combaten victoriosamente con Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Famosa reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.
Es el salvador de los niños.

LAXANTE SALUD
en grageas, es ideal para los niños. No irrita. Pídase en farmacias.

Asociación Local de Maestros de Murcia

Colonias escolares

En la tarde de ayer, regresó a las siete, la Colonia Escolar de Sierra de España a esta ciudad.

En la Plaza de Fontes esperaban a los colonos la Comisión y familiares, habiendo regresado todos bien mejorados en su salud y muy contentos, lo que nos complace en manifestar, dando las gracias a todos las gracias a todos los que han colaborado para su éxito.

La llegada de la Colonia de la playa de Los Nietos será las seis de la tarde en la citada plaza de Fontes, rogando a los familiares estén para entregarles a sus hijos.

Murcia 5 de Agosto de 1913.—La Comisión.

Contra la polilla

Adquiera hoy mismo SACO GUAR DARROPA «SIEMPREFINO». El mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos, o pieles contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Exija siempre el saco guardarropa «Siemprefino», único de papel impregnado (patentado). Precio 1'50. De venta Bazar Murciano.

Murcia-Park

Gran Parque de Atracciones

Miércoles 5 de Agosto de 1913

A las siete y media tarde y diez y media noche

- 1.º Complemento sonoro. 2.º Metro Goldwyn Mayer, presenta la maravillosa superproducción hablada en español,

Tempestad al amanecer

por la bellísima actriz KAY FRANCIS

Precios: Sillas de patio con entrada, 0'60.—General, 0'30.

Mañana Jueves, la formidable opereta UFA,

Yo de día, tú de noche por la bellísima actriz Kate de Nagy con Willy Fritsch

HERNIADOS UN NUEVO CURADO SIN APARATOS, OPERACIONES, SIN MEDICAMENTOS

Don Manuel Martín Frago, sobrestante de la Jefatura de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, espontáneamente se nos dirige como sigue: «Tengo en mi poder los músculos opresores artificiales por ustedes enviados y me apresuro a manifestar mi agradecimiento por los sorprendentes efectos de esta novedad científica: es mucho más cómodo y de una eficacia absoluta, no admitiendo comparación posible con los llamados bragueros, que tan molestos e inútiles son.

Ruego a usted me dé precio para fabricarme uno de las medidas que adjunto, para mi hermano, y me ofrezco de usted atto. s. s. y agradecido. Firmado: Manuel Martín.

Informes gratis. Garantizamos nuestras afirmaciones con la devolución de su importe

DEVUELVANOS EL BOLETIN CUMPLIMENTADO «PERFECCION». — APARTADO, 10.040. — MADRID

Don domiciliado en provincia calle núm. Que padece HERNIA (indíquese la que padece) desea recibir informes gratis del M. O. A.

Dr. Eduardo Martínez Palomo

MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Consulta: de 12 a 2

Fremería, 15-2.º dcha.

MURCIA

UNDERWOOD

Concesionaria de los productos siguientes:

- Máquinas de escribir de Oficina UNDERWOOD
Máquinas portátiles UNDERWOOD
Máquinas silenciosas UNDERWOOD
Máquinas de sumar UNDERWOOD-SUNDSTRAND
Máquinas de calcular FACIT - MADAS
Máquinas para franquear correspondencia HESLER
Plumas y lapiceros EVERSHARP
Azucaque, 1. MURCIA Teléfono, 2602

Banco Internacional de Industria y Comercio CAPITAL: 30.000.000 de pesetas Domicilio social: Carrera de San Jerónimo, 29.—MADRID Dirección telegráfica: BANKINTER Realiza toda clase de operaciones bancarias Libretas de ahorro con servicio de huchas

Sucesos locales

Milicianos de Alquerías, presentan a Antonio Vela Hernández y a Juan José García Illán, detenidos en Alquerías por sospechosos.

Juan Sánchez Martínez y su esposa Josefa García Campos, denuncian a Josefa Jiménez y a sus hijas Antonia e Isabel, por malos tratos de palabra.

Guardias Municipales número 15 y 62 han detenido a los gitanos Juan Santiago Fernández y Juan Fernández por estar riñendo en el Parque habiendo sido curado el primero de ellos en la Casa de Socorro de una herida leve.

Consuelo Gimenez Meseguer, denuncia a Miguel Riquelme Morales, empleado en el Manicomio, por marcharse de su casa sin abonarle la cantidad de 52 pesetas.

Cabo Asalto José Noville y Cabo Milicias Germán Ontemache, presentan a José Fructuoso Soto y a José Cortés Varela, por estar viviendo en domicilios que no son los suyos.

Agentes de Vigilancia auxiliados de guardias de Asalto han presentado a Antonio Valencia Urende y a Pedro Navarro Martínez; detenidos en la calle Calderón de la Barca número 4, domicilio de don Manuel Hilla, por haberle exigido a dicho señor, la entrega de 500 pesetas.

Joaquín Moya Lucas, denuncia a un gitano joven, que vive en la calle del Arbol, por haberle quitado un reloj de bolsillo que llevaba en el bolsillo superior de la americana, en ocasión de tener la misma en la cabina de una camioneta en la Plaza de la Lonja, donde la dejó mientras descargaba la misma.

Sacramento Cánovas, denuncia a Carmen «La Madrigala», por insultos.

El jefe de las Milicias de esta capital Fernando Cebrián Amigó y dos milicianos, presentan a Angel Pastor Melgarejo, al que detuvo en la calle de Aljezares el citado Cebrián por estar diciendo que el Decreto sobre alquileres que ha dictado el Gobierno se cumplirá si gana y además por haber albergado en su merendero al fascista Federico Servet y a otros.

Nicolás Martínez Cano, obrero de la limpieza, ha presentado un burro que encontró suelto en la carretera de Alcantarilla junto al camino del Badén y el cual, ha quedado depositado en la Posada de la Rosa, a disposición del señor alcalde.

Milicianos de Jumilla cumpliendo órdenes del alcalde del citado pueblo, han presentado a Santiago Pallas Muñoz, cumpliendo dicha Autoridad orden del señor gobernador.

GUIA MEDICA

DR. QUESADA HERNANDEZ Cirujano del Hospital Provincial.—Consulta: Calle de Tomás Maestre, 2 y Martínez Tormel, 2.

DR. ROMERO ELORRIAGA Especialidad en Garganta, Nariz y Oído. Consulta: de 10 a 1.—Calle de Alfaro, 1

DR. EMILIO PALAZÓN Piel, venéreo y sífilis, Rayos X, diatermia, depilación electrolítica, corrientes eléctricas, alta frecuencia, actinoterapia, etc., etc.—De 12 a 2.—Plaza de Chacon, 9. Teléfono, 1918.

DR. FRANCISCO SANCHEZ GARCIA Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Recasens, de Madrid.—Matríz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general, Rayos X, Diatermia, Ultravioletas y Alta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas 29.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 1266.

DR. A. BERNAL ESPINOSA Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Médico clínico del Dispensario antivenéreo.—Piel, Venéreo, Sífilis, Diatermia, Electrocoagulación y Rayos ultravioletas.—Consulta de once a una y de cuatro a seis.—González Adalid, 21 y 23. Teléfono 2767. Murcia

DR. JOSÉ GALLEGO EGHA Del Hospital Provincial.—Embarazo, matriz y partos.—San Nicolás, 38. Tel. 1214.

DR. GONZALO SEIQUER ZANON Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: De 9 a 11 y 4 a 6.—J. A. Ponzos (antes Capuchinas), núm. 4.

DR. OANO Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: De 11 a 1.—Sagasta, núm. 47

DR. ELISEO AVELLÁN Cirujía General y Ortopédica. Aparatos digestivos y gástrico urinario. Cirugía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioleta. Ortoplastia.—Ceballos 9. Murcia

DR. FRANCISCO GINER De los hospitales provincial y Cruz Roja. Enfermedades del aparato digestivo (esófago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.) Tratamiento Quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago; apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo.—De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5. Teléfono número 2547.

DR. MANUEL SANCHEZ ARRANZ TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Y DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE MATERNIDAD.—EX-GINECÓLOGO A. DEL HOSPITAL DE S. JOSÉ Y STA. ADELA DE MADRID.—MATRIZ-EMBARAZO.—ASISTENCIA A PARTOS.—APÓSTOLES, 22. MURCIA

DR. FRANCISCO MONTIJOANO Médico Jefe del Servicio de Dermatología y Sifilografía del Hospital Provincial por oposición. Ex-interno de la Facultad de Medicina de Granada.—Piel, Venéreo, Sífilis.—Consulta: de once a dos.—Azucaque, letra A, piso segundo.

DR. EVARISTO LLANOS Ex-médico interno de las Clínicas del doctor Marañón.—Enfermedades de la nutrición y secreciones internas.—Medicina general. Metabolimetría, Rayos ultravioletas.—Consulta: de once a una.—Plaza de Chacon, 7. Teléfono, 1712.—Murcia.

DR. ANGEL MARTÍN FERNÁNDEZ Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oído y sus operaciones.—Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chacon (Santa Isabel), 16 y 18. Teléfono, 2013

DE LA PEÑA SEIQUER Oculista Belluga, T61.1931

DR. J. LÓPEZ ALEMÁN Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid.—Matríz, embarazo, partos y diatermia.—Consulta: de 11 a 1.—Don Pedro For, 10. Teléfono, número 2027

DR. JOSÉ VELASCO Garganta, Nariz y Oído.—Consulta de 11 a 1.—Villales, 2

Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas, 0'32; tomates 0'20; hajoas, 0'40; pimientos menudos 0'30; pimientos gordos, 0'60; bonitos 0'00; chirivías 0'45; nababios 0'00; cebolla seca 0'00; guisantes 0'00; alcachofas 0'00; habas 0'00; ajos secos 1'50; apio 0'00; cardos 0'00.

FRUTAS

Melocotones 1'00; manzanas 0'00; ciruelas a 0'75; peros 0'00; peras 0'80; peretas 0'00; albaricoques 0'00; nísperos 0'00; cerezas 0'00 melones 0'30 sandías 0'40; dátiles 0'00; granadas 0'00; uva 0'90; naranjas 0'00; limones 0'20

GENEROS DE CUENTA

(Dooena)

Calabazas totaneras 1'00; Calabazas tiernas 0'40; pepinos 1'10; cebolla tierna 1'20; berenjenas 2'00; ajos tiernos, 0'00; lechugas 0'50; coles 5'00; coliflores 0'00; rábanos 0'40; coelgas 0'15.

PISCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 7'00; pescadilla 3'00, Atún 5'00; Mero 0'00; Emperador 3'50 Besugos, 0'00; Calamares 0'00; Jibias 0'00; Pulpos 1'20; Gallinas 0'00; Dorada 3'00; Mújol 3'00; Magres 2'00. Bonito 0'00; Golodrinas 0'00; Bacalao 1'00; Salmonetes 5'00; Sardinas 1'60; Boga 0'00; Jurel 0'00; Boquerón, 0'00; Chirre 0'00; Langostinos, 0'00; Gambas 5'00; Almejas 1'00; Cigalas 5'00; Lengüados 0'00

Cinema Iniesta

(Agradable temperatura)

Programa para hoy

Desde las 6 de la tarde

La producción americana sonora, titulada

A GUAPO, GUAPO Y MEDIO por Tom Tyler

y la preciosa obra Metro hablada en español,

HOMBRES EN BLANCO

por Myrna Loy, Clark Gable y William Powell

Mañana jueves, ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE, en español, por Chéster Morris.

Farmacias

de guardia

DIA 5 DE AGOSTO

Por la noche, —Hernández y Manzanera.

LA MUERTA EN VIDA

go que vivirás en este mundo después de haber estado muerta. Mirad, si no; ¿veis cómo la línea de la vida, momentáneamente borrada, vuelve luego a reaparecer? Esto es positivo, indudable, evidente.

Mientras Simona hablaba, la condesa se fué poco a poco reponiendo del terrible espanto que había experimentado. Reflexionó sobre lo que había oído y acabó por decirse: «Esta mujer ha perdido el juicio; no debo hacer ningún caso de sus locuras. ¿Qué hago yo aquí ya?»

Se levantó, sacó del bolsillo una bolsita que contenía una regular cantidad en monedas de oro, y colocándola sobre la mesa, dijo a Simona: «Ahí tenéis el pago de vuestra molestia, junto con mis más expresivas gracias. Creo que os

parecerá suficiente. Ahora, tened la bondad de indicarme la salida.

La adivina obedeció sin desplegar los labios. Levantóse, abrió la puerta del cuarto encarnado y la de la escalera, apartándose para dejar paso a la joven, que no tardó en desaparecer.

—Esa gran señora se marcha de aquí firmemente convencida de que yo estoy demente o ciega, o, por lo menos, de que la quiromancia es una burda superchería inventada para explotar a los necios, como decía Lázaro hace poco. Pronto averiguaré el juicio que haya podido merecerle mi pronóstico. Ninguna ocasión más oportuna para comprobar la exactitud de los extraños agüeros de que soy intérprete. No os perderé de vista, bella condesa de Rahón. No olvidaré vuestro sueño, ni las intrincadas líneas de vuestra mano; presenciaré el cumplimiento del singular porvenir que os tiene reservado el Destino.

Diciendo estas palabras, Simona cerró la puerta, y se disponía a volver a la sala encarnada, cuando creyó oír en la escalera un ruido de pasos precipitados y una respiración jadeante.

Quedóse escuchando para comprobar si se equivocaba; el ruido se oyó más próximo, y un instante después resonó en la puerta un violento golpe, que hizo estremecer a la adivina.

Aquel golpe era tan fuerte e imperioso, que Simona experimentó un inexplicable malestar. Entrecerró cautelosamente el ventanillo y preguntó:

—¿Quién es? ¿quién llama?

—¡Abre en seguida!—replicó una voz ahogada.—Soy yo, Lázaro... ¡Date prisa Simona, date prisa, que nos va en ello la vida!

La puerta se abrió al instante, y Lázaro entró precipitadamente. A pesar de la poca luz que había en la antecámara, notó Simona en seguida que el joven estaba livido como un cadáver.

—¿Qué sucede?—le preguntó llena de ansiedad.—¿qué ocurre para que hables de ese modo?

—Es preciso huir sin perder un segundo.

—¿Huir?—repitió la adivina.

—Sin perder un segundo, repito.

—Pero, ¿a dónde?

—A cualquier parte, con tal que sea lejos de aquí. ¡Vamos! ¡Vamos! ¡despáchate, si no quieres que nos perdamos para siempre!

—Explicame, al menos, a qué viene esta fuga.

—¡Mil rayos! ¡no comprendes que me peralque la policía?

—¿Vienen a prenderte!—exclamó la adivina.

—A prenderos, debías decir, hermosa mía, pues el señor comisario y sus dignos secuaces cuentan con matar dos pájaros de un tiro.

—¿A mí también?—exclamó la adivina temblando.

—¡A ti, sobre todo!

—¿Quieres tener la bondad de explicarme?

—Ya te lo explicaré todo; pero no ahora... después y en otro sitio más a propósito. Lo que has de hacer es coger tu dinero y tus joyas y abandonar todo lo demás... Quitate ese vestido;



Concesionario Oficial en MURCIA
JOSÉ VIJES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

De la sublevación militar

(Viene de la primera página)

financiada por la mayoría de los elementos que controlan las grandes Empresas, y teniendo en cuenta las medidas adoptadas por el Gobierno legítimo de la República, encaminadas todas ellas a cortar de raíz los abusos de las clases poderosas, procurando el alivio de las clases humildes, que tan heroicamente sacrifican, tanto su vida como sus mercedos intereses, el concejal que suscribe, haciéndose eco de las manifestaciones del ministro de Justicia sobre la pronta intervención de los servicios de gas y electricidad, tiene el honor de proponer el siguiente:

PROYECTO DE ACUERDO

Que el Excmo. Ayuntamiento se dirija con toda urgencia a la Junta de gobierno de Levante para que autorice la intervención de los servicios de gas y electricidad de las Compañías suministradoras, al objeto de reducir y fijar los precios atendiendo a los gastos y ganancias que obtienen, toda vez que las citadas Empresas y Compañías, al ejercer una especie de monopolio en los citados servicios, ingresan beneficios extraordinariamente considerables, en perjuicio de los intereses del pueblo. Todo esto sin perjuicio de que la Penencia, interesada en este asunto y que con tanto acierto ha actuado; estudie posteriormente las bases de municipalización del servicio eléctrico.

Salas Consistoriales, a tres de agosto de mil novecientos treinta y seis.

ISIDORO LOPEZ TORNERO

Oficina Sanitaria

Donativos en metálico recibidos en el día de ayer

Suma anterior, 5.028 pesetas.

Don Diego Soler Soler, 25 pesetas; don Miguel Torres, 5; una albuqueña, 10; Droguería de Verónica, 25; don Sebastián Villar García, 5; don Francisco Martínez Cánovas, 5; don Francisco Quintanilla Escribano, 25; don Dionisio Alcázar Mazón, 50; señorita Josefina Masía, maestra nacional, 5; don Amelio Monllor, profesor de la Escuela Normal, 10.

Total, 5.193 pesetas.

Donativos en material recibidos en el día de ayer

La Sanitaria: 1 kgmo. de algodón hidrófilo, 5 m. de gasa hidrófila, 3 termómetros clínicos, 12 agujas surtidas para inyecciones, 6 agujas surtidas para sutura ojo resorte, 2 goringuillas Luer de 2 cc., 2 goringuillas de 3 cc., 1 goringuilla de 5 cc., 1 goringuilla de 10 cc., 3 records para las anteriores, 3 cánulas de curación, 2 orinales de cama, 4 tubos de goma para irrigador.

Don Francisco Román Anaya: 6 botas de pasta antiflogística, 60 sobres de Yodovend, 4 cajas de Calico, 5 frascos de Revulsogeno, 10 tubos de Meta-Vacín, 4 tubos de Pomada Milon, 80 ampollas de aceite alcanforado al 20%, 800 sobres Metacyline.

Señorita Isabel Garrigós Quiñone-ro: 80 paños blancos.

Don Eduardo Martínez Gracia: 2 sábanas.

Siendo de urgencia el tener que completar la dotación de las 200 camas preparadas para fines sanitarios, nos dirigimos a los buenos sentimientos de los murcianos, suplicándoles nos faciliten sábanas, colchones y almohadas, marcándolas con las letras O. S. en rojo.

Suscripción pro-hijos y familias de las víctimas de las milicias populares

Suma anterior recaudada antes de publicarse el Decreto de la Presidencia fecha 29 del pasado Julio disponiendo que esta suscripción sea nacional 8.398'30 pesetas, cuya cantidad se ingresará en el Banco de España como primer donativo.

Primera lista de la suscripción nacional

Obreros municipales 308'25 pesetas, don Juan Ferno Saez, Maestro de

Cabezo de Torres 5, doña Concepción Noguera Gil, Maestra de Algalda 5, don José Sanchez Martínez, Maestro de Monteagudo 5, don Juan Salcedo, Maestra de Mula 5; doña Anita Salcedo, Maestra de Archena 5, don José Campuzano Ros, de Murcia, 25, don Antonio Barberán Albaladejo, de Murcia 10, don José Arnal Har-dil, de Murcia 10, don Francisco García Villalba, de Murcia 25, Sociedad Camareros «La Nueva Alianza» segundo donativo 289, don Salvador Parra Guillamón, de Murcia 5, don Pedro Saura Martínez, de Murcia 5, don José García Villalba, de Murcia 25, don Rafael González Díaz, de Murcia 5, don Jesús Moreno Aroca, de Murcia 25, don Manuel Nicola Maques, de Murcia 25, don Francisco Noguera Saura, de Beniján 10, don Francisco Noguera Gil, de Bullas 16, doña Natividad Noguera Gil, de Bullas 5, don Pedro Noguera Gil, de Beniján 10, don Salvador Noguera Gil, de Archena 10, doña Manuela Noguera Gil, de Caravaca 5, Señor Valero Barba, de Monteagudo 10, don Adelaido Hermosilla, de Beniján 10 don Francisco González Murcia, de Murcia 10, don Andrés Caballero, de Bullas 10, don José María Lopez García, de Bullas 5.

Dr. D. Miguel Aguilar, de Murcia 25, Vda. de Ambrosio Prado, de Murcia 25, don Juan Mateo García, de Murcia 15, don Antonio Ramos García, de Murcia 10, don Mariano Clemente Valverde, de Murcia 7, don Silvano Valverde Hidalgo, de Murcia 4, don Victor Alderete, de Murcia 3, don Jesús Fernández Sánchez, de Murcia 2, don José Lopez Fernández, de Murcia 7, don Francisco Lopez Jara, de Murcia 3, don Juan Romero Lopez, de Murcia 6, doña Rosalía Peñaranda, de Murcia 15, don Victoriano Lopez, de Murcia 15, don Valeriano Perles, de Molina 5, don Joaquín Martínez Ruiz, de Murcia 10, doña Consuelo Gomez, de Murcia 25.

Personal de la Inspección de la Caja Murciana-Albacetense de Previsión Social 141, don Juan Ibarra Rodríguez, de Murcia 25, don Juan José Ibarra, de Murcia 10, don Filiberto Cano Nieto, de Murcia 50 don Francisco Reforma Yañez, de Murcia 25, don Miguel Prado Heredia, 10 doña Amparo Lafuente Rovira, 5, doña Dolores Collado Beltrán, de Murcia 1, don Joaquín Gil Belmonte, de Aljucer 50, don Agustín Gilbert Antón, de Murcia 5, don Diego Lopez Asensio, de Murcia 10, don Manuel Valcárcel Sáez, de Murcia 250, don José Hernández Cayuela, de Murcia 5

Suma y sigue, 1.814'75 pesetas. Esta suscripción continúa abierta en el Gobierno Civil como anteriormente y en el Banco de España donde se admitirán donativos dando recibo de las cantidades que se entreguen.

Gobierno Civil

Se han tomado Puebla de Don Fadrique y Huescar de Granada

El gobernador señor Silvan manifestó a los representantes de la Prensa que se habían tomado por la fuerza leales al Gobierno y las milicias, las poblaciones de Puebla de Don Fadrique y Huescar de Granada.

Las operaciones se hicieron con normalidad y taeto, no siendo necesario hacer fuego.

El gobernador elogió el comportamiento de tropas y milicias, que han recuperado para la República esas dos poblaciones granadinas.

Y después de hacer estas satisfactorias manifestaciones el señor Silvan, añadió que en toda la provincia el orden y la tranquilidad eran completos.

Visado por la Censura

Disposiciones de la "Gaceta"

Decreto rebajando los alquileres en un 50 por 100

La «Gaceta» de ayer publica el siguiente Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros.

«Las graves circunstancias actuales motivan un estado excepcional al que el Gobierno tiene necesidad no sólo de prestar atención, sino de encauzar con normas eficaces en que respaldada el espíritu de equidad de sus resoluciones. Uno de estos graves problemas es el de arrendamientos de fincas; por tal razón, a propuesta del Presidente del Consejo de ministros, y de acuerdo con él, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La situación en que con relación al pago de las rentas de los alquileres de toda clase de fincas urbanas se encuentran actualmente las arrendadoras y arrendatarios respectivos, ya en cuanto al precio del arrendamiento, ya en cuanto a las rentas rendidas y no pagadas, se entenderá prorrogada hasta que por decreto aprobado en Consejo de ministros se disponga otra cosa, sin que la falta de pago de dichas rentas vendidas pueda producir el desahucio, aunque se halle decretado por los Tribunales y siempre que no se halle decretado por los Tribunales y siempre que no se hubiera ejecutado el lanzamiento.

Art. 2.º A partir del día 1 del mes corriente se efectuará una rebaja en los respectivos alquileres del 50 por 100 de su importe en los casos en que este importe sea inferior a 201 pesetas mensuales.

Art. 3.º Las rentas atrasadas en este momento se considerarán en suspenso y no podrán producirse juicios de desahucio por falta de pago.

Se concede, pues, una moratoria para satisfacerlas, cuyos términos, alcance y extensión serán objetos de disposiciones posteriores.

Art. 4.º La moratoria a que se refiere el artículo anterior, y que se relaciona con las rentas atrasadas, se hará extensiva para las vigentes y en curso a todos aquellos inquilinos que acrediten encontrarse al servicio de las milicias, defendiendo al Gobierno legítimo de la República y a los familiares de estos que habiten en la misma casa, si son titulares del contrato.

Restablecida la normalidad, se fijará la manera de liquidar los pagos a que esta moratoria afecta y el alcance de las condonaciones que sobre el volumen de los mismos se acuerde por el Gobierno.

Art. 5.º Con el fin de que no queden privados de sus ingresos legítimos el Estado. La Generalidad de Cataluña, la Diputación y el Municipio, las contribuciones de todo género que afecten a cada una de estas entidades se pagarán teniendo en cuenta las normas legales vigentes con absoluta independencia de las disposiciones de este decreto.

Art. 6.º El Gobierno se reserva la facultad de dictar disposiciones reglamentarias aclaratorias de los términos de este decreto, así como la de determinar los requisitos que deben concurrir en estos recibos de las rentas cuando las fincas que los producen sean de la propiedad de personas notoriamente complicadas en el movimiento subversivo.

Art. 7.º Del presente decreto el Gobierno dará cuenta en su día a las Cortes.

Madrid, 2 de Agosto de 1936. — Manuel Azaña. — El Presidente del Consejo de Ministros, José Giral.

El movimiento de fondos bancarios

También publica la «Gaceta» el siguiente decreto:

«Permaneciendo las circunstancias que dieron lugar al decreto sobre

moratoria y vacación en Bolsa, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Hacienda, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Se proroga hasta 9 del corriente el decreto de 19 de julio con las modificaciones de los decretos de 21, 25, 26 y 31 de dicho mes, y las que se establecen en los artículos siguientes.

Artículo segundo.—No estarán sujetos a limitación alguna los pagos por empresas de seguros de las indemnizaciones y pensiones de accidentes de trabajo ni las retiradas de los fondos que dichas empresas realicen de sus cuentas corrientes en los Bancos para atender a tales pagos.

Se hacen extensivas tales operaciones y facultades a los profesores mercantiles al servicio de la Hacienda y a los funcionarios designados al efecto conferidas por el párrafo segundo del artículo tercero del decreto de 26 de julio próximo pasado.

Artículo tercero.—Queda facultado el ministro de Hacienda para extender a otras Cajas de Ahorro la exención que para la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid establece el decreto de 26 de julio último, tocante a la utilización de pólizas, los otros documentos que produzcan transacciones sobre efectos públicos y valores mercantiles, los que tengan por objeto operaciones activas de los Bancos destinadas al pago de sueldos y jornales corrientes, así como a las de materiales empleados por las empresas en la producción, y al pago de mercancías que sean objeto de su tráfico normal en las contribuciones, impuestos y exacciones del Estado, regiones autónomas, provincias y corporaciones locales.

Se entenderá por empresa la persona natural y jurídica por cuya cuenta y riesgo gire un negocio industrial o mercantil, agrícola o minero.

Se entenderá por material las materias primas de la industria, fuerza motriz, alquiler del local de la industria o comercio y en general todos los medios de producción de la industria y explotación agrícola ganadera o minera.

Los empresarios y en su caso los administradores legales de las empresas, serán responsables de la aplicación estricta a los pagos autorizados de los fondos tomados del préstamo.

Quedaran facultados los profesores de los servicios públicos designados al efecto por la Hacienda o los funcionarios para comprobar el destino real de dichos fondos.

Artículo quinto.—Durante la vigencia de este decreto, los particulares no podrán retirar de los fondos, salvo casos de excepción previstos en decretos anteriores, cantidad superior a 2.000 pesetas cuando se trate de fondos disponibles en cuenta corriente en los Bancos, y 500 pesetas cuando se se trate de Cajas de Ahorro.

Dichas cantidades se reducen a la mitad en todos los casos en que el interesado hubiera retirado en alguno de los periodos anteriores de moratoria, cantidad superior a la dicha mitad.

Artículo sexto.—Las cantidades ingresadas en las cuentas corrientes de los Bancos y Cajas de Ahorro a partir de la fecha, no estarán sujetas a las restricciones establecidas en él, ni en las enumeradas en su artículo primero, excepto aquellas que procedieren de una caja de alquiler, en los casos del artículo siguiente.

Artículo séptimo.—Durante la vigencia del presente decreto no puede ingresarse en las Cajas de Ahorro ni establecimientos bancarios u otras entidades cantidad alguna en dinero ni billetes del Banco de España.

INFORMACION DEPORTIVA

Comentarios del momento

Las circunstancias que atravesamos han aislado a Murcia con algunas capitales, en donde había club que se interesaban por algunos jugadores, a la par que habían ofrecido otros a cambio.

Se supone que los traspasos referentes a Bravo y Muñoz quedarían ultimados, pero no se ha tenido aun noticia alguna confirmándolos.

Esta circunstancia ha retrasado el curso de todas las negociaciones, y puede decirse que la situación del Murcia es estacionaria, a pesar de lo avanzado de la época.

De esto no se puede culpar a nadie, por cuanto son elementos invencibles los que le han salido al paso.

Ha muerto el secretario del Español de Barcelona

En «La Vanguardia» hemos leído la noticia de que en los últimos sucesos desarrollados en Barcelona resultó muerto el secretario técnico del Deportivo Español, señor Cañellas.

Cañellas, era un hombre capacitadísimo que gozaba de un gran prestigio en las esferas deportivas.

Su muerte supone la mayor pérdida que ha experimentado el club españolista a lo largo de su existencia.

Se va con Cañellas la inteligencia, la actividad y la lealtad puestas al servicio de la causa españolista en las múltiples vicisitudes por que ha atravesado este club.

Nos unimos pues a la pena que experimenta la directiva y socios de Español de Barcelona.

Tena, también ha muerto

También ha fallecido en la capital catalana el que fué medio ala internacional y hasta hace poco entrenador del Centre Sport de Sabadell, Tena. LISCANO.

Durante el mismo tiempo la retirada de dinero o billetes del Banco de España encerrados en dicha Cajas de la fecha del presente decreto no podrá exceder de los límites impuestos a la retirada de las cuentas corrientes en los Bancos, excepto el caso en que las cantidades retiradas fueran directamente ingresadas a las cuentas corrientes de los Bancos o Cajas de Ahorro.

Artículo octavo.—Todas las operaciones de la Bolsa oficial, tanto las procedentes de dobles como las realizadas en firme o en opción a fin de julio se entenderán traspasadas con fecha 31 de julio por su saldo a fin de agosto en papel, con la misma contrapartida y los mismos cambios que figuren en el mes de julio, agregándose el reparto doble de igual cuantía que en el mes anterior.

Las opciones de todas clases contratadas a fin de julio quedan contratadas a fin de agosto, al cambio que resulte después de agregar el report con el cambio contratado a fin de julio.

Los traspasos ordenados por este artículo no darán lugar a devengo ni correteje ni exacción del pago del timbre.

Artículo noveno.—Lo dispuesto en el artículo anterior no será de aplicación cuando ambas partes acuerden liquidar las operaciones por fin de julio.

Estas liquidaciones habrán de hacerse en todo caso sin perjuicio de lo establecido en el presente decreto

LA CONSERVACION DE LAS OBRAS ARTISTICAS

El alcalde señor Piñuela manifestó ayer a los periodistas que por Delegación suya, el teniente alcalde presidente de Cultura Pública señor Lopez Higuera, estaba realizando una interesante labor, como es la de recoger las obras artísticas de diversos lugares de Murcia para instalarlas todas ellas en el Museo Provincial, con lo cual se conseguirá su conservación y el que el público pueda admirarlas siempre.

LA COMISION DE REVISION DE FUNCIONARIOS

Esta tarde se reunirá nuevamente la Comisión nombrada por el Ayuntamiento para tratar de la conducta política seguida por empleados municipales, al objeto de una vez hecho el estudio, presentar el informe correspondiente a la Corporación.

Precios para el día 5 de Agosto

Precios de venta al detall fijados por esta Alcaldía:

- Patatas 1.º, 0'45 céntimos el kilo
- Tomates 1.º, 0'35 id. id.
- Id. 2.º, 0'25 id. id.
- Melocotones 1.º, 0'60 id. id.
- Id. 2.º, 0'20 id. id.
- Melones canarios, 0'25 id. id.
- Id. de Guardamar, 0'40 id. id.
- Sandías, 0'25 id. id.
- Manzanas, 0'40 id. id.
- Pimientos gordos, 0'60 id. id.
- Id. menudos, 0'30 id. id.
- Limonos, 0'20 id. id.
- Peras, 0'60 id. id.
- Cebolla tierna, 1'75 talla.
- Berengenas, 1'10 docena.
- Murcia 4 de Agosto de 1936.—El Alcalde, F. Piñuela.

De la Alcaldía

AVISO A LOS CONTRIBUYENTES

Esta Alcaldía pone en conocimiento de los contribuyentes por el arbitrio de carros, bicicletas, etc., que a partir de mañana día 5 de nueve de la mañana a una de la tarde, se procederá a matricular todos los vehículos de tracción animal y bicicletas mediante el pago del año corriente.

DECOMISOS

En el día de ayer y por el servicio veterinario, fueron decomisados los siguientes artículos, por no estar en condiciones para el consumo: 1.927 kilos de plátanos.

PÉRDIDA

En la secretaría particular de este Ayuntamiento ha entregado el vecino Antonio Ramírez Perez, una cartera que se encontró en el Paseo del 14 de Abril. En dicha cartera existe una cédula personal a nombre de Pedro Nicolás Juan y una cartilla militar, lo que se comunica para que pueda el interesado pasar a recogerla.

De Sociedad

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida señora doña Isabel Medina Gambín, joven esposa de nuestro querido amigo el capitán de Artillería, con destino en la fábrica de la Polvora don Bernardo Rodríguez.

El estado de la madre y de la recién nacida es altamente satisfactorio.

Felicitemos cordialmente al venturoso matrimonio y respectivas familias.

Academia Comercio

— de —
Don Federico Díez Puche
Dirigida por su hijo
DON ANTONIO DÍEZ BURNO
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés Jabonerías, número 14.—Murcia

Para pasar un verano delicioso compre una Nevera Anamar marca de garantía, con 15 ells. frío todo el día. Exclusiva

Ferretería Anastasio

Exija la marca de la Nevera Anamar, en la calle de la Platería, número 39 Teléfono, 1507. Facilidades de pago.